

VIII FESTIVAL DE LA VOZ DEL ADULTO MAYOR **PUNTA ARENAS 2025**

La Ilustre Municipalidad de Punta Arenas con el objetivo de estimular, fomentar y crear espacios recreativos para el desarrollo de las actividades artísticas entre los Adultos Mayores, convoca a los adultos y adultas mayores que posean talento para el canto a participar en el **VIII Festival de la voz del Adulto Mayor**, a realizarse el día viernes 10 y sábado 11 de octubre de 2025 en el Teatro Municipal “José Bohr”, ubicado en calle Hernando de Magallanes N°823, de nuestra ciudad.

I. DE LOS PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES:

- a) Podrá participar todo adulto o adulta mayor de 60 años (al momento de la fecha de realización del Festival) o más, sin tope de edad.
- b) Los participantes (chilenos o extranjeros) deben tener residencia en la comuna de Punta Arenas mínima 2 años. (se debe acreditar con Certificado de Residencia)
- c) Los temas deben ser populares, no inéditos.
- d) Los participantes no deben tener carrera o trayectoria musical profesional, lo que deberá ser acreditado mediante Declaración Jurada Simple que forma parte de las presentes bases (anexo 2)
- e) No podrá participar el ganador o ganadora de las ediciones anteriores (2023-2024).
- f) No podrán participar los integrantes del jurado y ningún familiar directo de ellos. (Se entenderán por familiares las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta segundo grado de consanguinidad inclusive).
- g) Tampoco podrán participar funcionarios y autoridades del municipio, o familiares directos de ellos. (Se entenderán por familiares las personas que tengan la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta segundo grado de consanguinidad inclusive).
- h) La inscripción se deberá efectuar personalmente en cualquiera de las siguientes direcciones:

1. Unidad de Adulto Mayor de la DIDECO de la Municipalidad de Punta Arenas, ubicada en calle Covadonga N°063, de lunes a viernes, desde las 08:30 a las 13:00 horas.
 2. Unidad de Eventos de la Municipalidad de Punta Arenas, ubicada en calle Av. Independencia N°826, interior, 2° Piso, de lunes a viernes, desde las 08:30 a 16:00 horas.
- i) Al momento de inscribirse debe quedar estipulado el tema que interpretará.
 - j) La inscripción es totalmente gratuita y se realizará a partir del lunes 8 de septiembre hasta el lunes 6 de octubre de 2025.
 - k) Cada participante podrá inscribir 1 solo tema.
 - l) Las canciones a interpretar por cada participante deben cumplir con la condición de ser chilena o extranjera y ser interpretadas en español.
 - m) En la competencia participarán un total de 10 canciones, por lo que si fuera necesario se realizará una Pre-selección.

II. DE LA PRE-SELECCIÓN Y COMPETENCIA:

- a) De la pre- selección: el día martes 7 de octubre, en calle Covadonga N°063 u otro recinto, en horario a definir y un jurado elegido por la Comisión Organizadora, escuchará a todos los participantes inscritos (siempre y cuando sean más de 10), para así dar a conocer los nombres de los 10 finalistas que participarán en la VII versión del Festival de la Voz del Adulto Mayor de la comuna.
- b) De los Seleccionados: estos se presentarán en VII Festival de la Voz del Adulto Mayor, el cual se realizará en el Teatro Municipal "José Bohr" los días viernes 10 y sábado 11 de octubre de 2025, a partir de las 20:00 horas.

III. DEL JURADO:

- a) El jurado estará integrado por 3 personas relacionadas con el ámbito artístico, las que evaluarán lo siguiente: Calidad de la voz, expresión corporal, dominio escénico, interpretación, afinación, entre otras, y será el encargado de seleccionar las 5 canciones finalistas y posteriormente elegir cuáles de ellas ocuparán el primer, segundo y tercer lugar respectivamente, la noche final del Festival, el sábado 11 de octubre.
- b) El fallo del Jurado, tanto de la Pre-selección como de la Selección, **será inapelable.**

- c) Los nombres de los ganadores serán publicados y difundidos a través de los medios de comunicación o de la página web del municipio.

IV. DE LA PREMIACIÓN:

Se premiará los 3 primeros lugares, de la siguiente manera:

- Primer Lugar : \$ 600.000.- + Galvano
- Segundo Lugar : \$ 400.000.- + Galvano
- Tercer Lugar : \$ 300.000.- + Galvano

Se entregará un galvano al interprete más popular, el que será elegido por votación del público. Además, todos los participantes (10) recibirán un galvano como reconocimiento a su participación.

V. OTRAS CONSIDERACIONES:

- a) Los participantes deberán presentar sus acompañamientos musicales o pistas (si así corresponde) únicamente en formato Pendrive, y deberán entregarlas a la Comisión Organizadora, las que deberán estar debidamente identificadas con el nombre de la organización que represente el interprete. El Pendrive debe contener sólo el tema a representar y se espera que sea de alta calidad, para no incurrir en problemas de musicalización al momento de presentarse en el festival, por lo tanto, es de responsabilidad propia del participante. En el caso de los participantes que utilizarán acompañamientos de instrumentos musicales, (no excediendo el número de 4 personas en escenario), deberán entregar los requerimientos técnicos de amplificación previa presentación (ejemplo: cantidad de micrófonos, líneas u otros).

Ambas solicitudes deberán hacerse llegar a la Comisión Organizadora, como máximo el día lunes 6 de octubre de 2025 antes de las 17:00 horas.

- b) Será de cargo de los participantes, los gastos que pudieren originarse por concepto de traslado de participantes, instrumentos, vestuario u otros.
- c) Los participantes con el sólo hecho de inscribirse y aceptar participar en las diferentes etapas, se comprometen a aceptar y acatar todo lo relacionado con las Bases del VIII Festival de la Voz del Adulto Mayor 2025, por lo que toda infracción a ellas motivará su descalificación.
- d) Cualquier situación no contemplada en estas bases, será resuelta por la Comisión Organizadora en su momento.

IMPORTANTES:

- CADA PARTICIPANTE DEBERÁ CONSIDERAR UNA SEGUNDA CANCIÓN COMO ALTERNATIVA, ELLO EN CASO QUE DICHO TEMA YA SE HAYA INSCRITO

PREVIAMENTE. DE OCURRIR LO ANTES MENCIONADO SE RESPETARÁ AL PARTICIPANTE QUE LA REGISTRÓ PRIMERO EN LA FICHA ESTIPULADA EN LAS BASES.

- LA ORGANIZACIÓN DEL VIII FESTIVAL DEL ADULTO MAYOR 2025, SE RESERVA EL DERECHO A REALIZAR CAMBIOS EN LAS BASES DEL FESTIVAL SI FUESE NECESARIO, LOS CUALES SERÁN INFORMADOS OPORTUNAMENTE A LOS PARTICIPANTES.
- LAS BASES DEL VIII FESTIVAL DE LA VOZ DEL ADULTO MAYOR 2025 ESTARÁN DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS.
- LAS CONSULTAS RESPECTO AL VIII FESTIVAL DE LA VOZ DEL ADULTO MAYOR 2025, SE PODRÁN REALIZAR A LOS SIGUIENTES TELÉFONOS: 612229147 – +56 9 41535207 – +56 9 85654361 – 612200551 O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: EVENTOS@E-PUNTAARENAS.CL

**FICHA DE INSCRIPCIÓN
VIII FESTIVAL DE LA VOZ DEL ADULTO MAYOR
PUNTA ARENAS 2025**

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE	
RUT	
FECHA DE NACIMIENTO	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO DE CONTACTO	
CORREO ELECTRONICO	
TITULO DE LA CANCIÓN	
TITULO DE LA CANCIÓN (OPCIONAL o ALTERNATIVA)	
INSTITUCIÓN	

TIPO DE ACOMPañAMIENTO	PENDRIVE _____
	MÚSICOS _____

FIRMA:

FECHA:

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Yo.....Rut.....

Domiciliado en.....De la ciudad de Punta Arenas, declaro en mi calidad de interprete aficionado;

- 1.- Conocer las bases del VIII Festival de la Voz del adulto Mayor 2025, acepto el contenido de las mismas, así como la obligación de facilitar la información y/o documento que la I. Municipalidad de Punta Arenas solicite en cualquier momento;
- 2.- Que, no he resultado ganador del Festival en los últimos 2 años;
- 3.- Que resido en la comuna de Punta Arenas hace más de dos años.
- 4.- Que, no he participado en los últimos 24 meses, **en forma permanente**, en ningún evento remunerado de alguna institución pública o privada o local con fines de lucro, a nivel regional o nacional interpretando algún género musical;
- 5.- Que participo de este Festival, consciente que la Organización, tiene la facultad de tomar determinaciones sobre contenidos no establecidos en las Bases del evento
- 6.- Que, aceptaré el fallo inapelable del jurado, sea cual sea el resultado.

FIRMA